

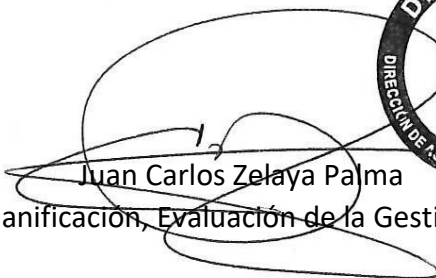
CONSTANCIA

El Plan Estratégico Institucional (PEI) de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) a abril del 2020, se encuentra en un proceso de estructuración trabajando de manera conjunta con la Agencia Sueca para el Desarrollo y Cooperación (COSUDE) a través de su programa Centro de Ginebra para la Gobernanza del Sector de Seguridad (DCAF). Todas las unidades operativas y administrativas de la DIDADPOL están colaborando a la construcción de dicho PEI. La UPEG notificara cuando el documento esté finalizado y autorizado por las autoridades de la DIDADPOL y pueda ser publicado.

En caso de requerir más información, se pueden referir al documento del Plan Operativo Anual (POA) 2020, en lo que se refiere a la planificación anual o solicitar información a través del Jefe de Transparencia de la DIDADPOL.

A los 6 días del mes de octubre del 2020.

Atentamente,



Juan Carlos Zelaya Palma

Jefe de la Unidad de Planificación, Evaluación de la Gestión y Cooperación Externa